

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA BOENSA SOCIEDAD ANONIMA

Acta No. 001-2015

Quito marzo 30, 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta dias del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las catorce horas, en el local signado con el número -lote uno- de la calle Joaquín Latamá, se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía BOENSA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Carlos Augusto Drouet Chiriboga, por sus propios derechos, propietario de cinco mil acciones, nominativas de USD 1,00 (Uno con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a cinco mil votos; y, María Fernanda Baca Zapater, por sus propios derechos, propietaria de cinco mil acciones, nominativas de USD 1,00 (Uno con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a cinco mil votos.

Por unanimidad se decide que presida la sesión la Sra. María Fernanda Baca Zapater, y que actúe como secretario el Sr. Carlos Augusto Drouet Chiriboga, Gerente General de la compañía BOENSA S.A.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de USD 10.000,00 (Diez mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), y deberán tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Aprobación de Estados Financieros año fiscal 2014
3. Informe de Comisario
4. Distribución de Utilidades

La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Punto No. 1: INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Sr. Gerente General y pone en consideración de los accionistas el informe correspondiente al año 2014

En virtud de lo expuesto y luego de una breve deliberación, se somete a votación, y la junta **RESUELVE** por UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

Punto No. 2: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Toma la palabra el Sr. Secretario, quien propone se autorice el ingreso a la junta del Sr. Milton Rivas, Contador de la compañía, para que exponga y absuelva las inquietudes que puedan presentarse, solicitud que es aprobada por unanimidad

Toma la palabra el Sr. Contador y procede a dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2014

En virtud de lo expuesto y luego de una breve deliberación, se somete a votación, y la junta RESUELVE por UNANIMIDAD APORBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014

Punto No. 3: INFORME DEL COMISARIO

El Secretario procede a dar lectura del informe del Comisario.

En virtud de lo expuesto y luego de una breve deliberación, se somete a votación, y la junta RESUELVE por UNANIMIDAD APORBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

Punto No. 4: DISTRIBUCION DE UTILIDADES

El Sr. Gerente General informa que se ha seguido todas las acciones particulares para lograr que la empresa ARBECUADOR CIA. LTDA. pague los valores adeudados, mismos que vienen arrastrándose desde el año 2013 y no se ha recibido respuesta positiva por parte de la empresa, esta deuda ha ocasionado una grave liquidez a la Compañía, por lo que se ha coordinado con el Dr. Nelson Martínez se lleven adelante todas las acciones legales que sean pertinentes para lograr cobrar lo adeudado, de lo anteriormente expuesto recomienda no se efectúe ninguna distribución de utilidades hasta nueva disposición.


En virtud de lo expuesto y luego de una breve deliberación, se somete a votación, y la junta RESUELVE por UNANIMIDAD APORBAR LO RECOMENDADO

Sin haber otro punto que tratar y luego de un breve receso, se procedió a redactar el acta, solicitando que el Sr. Secretario resuma la resolución adoptada en la presente fecha, siendo resuelto lo siguiente:


SIENDO LAS 15 HORAS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BOENSA SOCIEDAD ANONIMA.

Dado en el D.M. de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2015


Carlos Augusto Drouet Chiriboga
CC: 170546081


Maria Fernanda Baca Zapater
CC: 1704978768

LO CERTIFICO


Carlos Augusto Drouet Chiriboga
CC: 170546081